

## CÉDULA DE PUBLICACIÓN POR ESTRADOS

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, Av. Calzada del Ejercito Nacional, Colonia Progreso, Código Postal 39050, **la compulsu realizada por el Instituto Nacional Electoral para conocimiento, informen y remitan la documentación solicitada de acuerdo al estatus que guarda el militante para continuar afiliado al Partido Acción Nacional, se anexa lista de militantes que aparecen con la abreviatura "SD" (Suspensión de Derechos Político-Electorales)** de acuerdo al oficio RNM-OF-130/2023 de fecha 19 de mayo de 2023 del registro nacional de Militantes del Partido Acción Nacional. -----

Se notifica en los estrado del inmueble para conocimiento de los militantes del Partido Acción Nacional en Guerrero. -----

----- DOY FE.

PRESIDENCIA



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
GUERRERO 2021-2024

ATENTAMENTE

LIC. ELOY SALMERÓN DÍAZ.  
PRESIDENTE DEL CDE DEL PAN  
EN GUERRERO.

Área: Dirección de Afiliación

Oficio N°. DIR\_AFIL/023/2023

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 25 de Mayo del 2023

**YESENIA GALZARZA CASTRO  
PRESIDENTA DEL CDM TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
PRESENTE**

Por este medio, hago de su conocimiento que, derivado de la **compulsa** realizada por el **Instituto Nacional Electoral**, se nos informó que los militantes que se enlistan en relación (es) anexa (s) se encuentran conforme al estatus que se indica en cada uno de ellos. Motivo por el cual solicito su invaluable apoyo a efecto de instruir a quien corresponda, para que por una parte se informe de lo anterior a dichos militantes y por otro lado se les haga de conocimiento que, para **continuar afiliados al Partido Acción Nacional**, deberán remitir la documentación solicitada conforme al caso en que se encuentren, conforme a lo siguiente:

- Los militantes que se enlistan en archivo Excel con nombre del estado seguido por la abreviatura "SD" aparecen como "Suspensión de derechos Político-Electorales", **deberán remitir copia simple de documento expedido por autoridad competente que acredite que la persona ciudadana ha sido rehabilitada en sus derechos políticos** y ha solicitado su actualización en el Registro Federal de Electores, en cumplimiento a la obligación señalada en el artículo 138, párrafo 3, inciso ej, de la LGIPE, acompañado de copia fotostática de la credencial para votar vigente (copia NO foto).

Es importante precisar, que se deberá colocar de manera clara y completa los datos solicitados en el formato como son entidad, fecha, nombre (s) y apellidos, domicilio completo, clave de elector, correo electrónico, número telefónico, así como la firma o huella digital.

Una vez realizado lo anterior, se deberán hacer llegar tanto los formatos originales acompañados de la correspondiente copia de credencial para votar, así como los documentos y copias de las credenciales para votar solicitadas a las oficinas que ocupa esta **Dirección de Afiliación de Militantes, Av. Ejército Nacional #3 colonia Progreso, Chilpancingo de los Bravo**, a más tardar el próximo **viernes 02 de Junio del presente año**, separados por causal señalando si se trata de "Duplicados en otro Partido Político, Duplicados en Padrón Electoral, Suspensión de derechos Político-Electorales, etc.", y ordenados alfabéticamente y su municipio, con la finalidad de remitirlos a la autoridad competente, previniéndoles que aquellos ciudadanos que por algún motivo no remitan la información solicitada, estarán sujetos a la baja y/o acciones que determine la autoridad electoral federal.

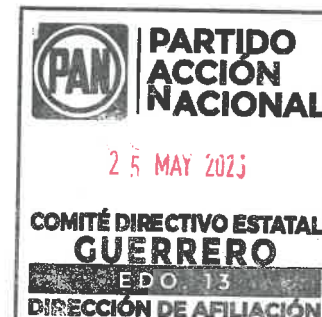
Notifíquese en estrados físicos y electrónicos a la brevedad. No habiendo otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo, quedo a la disposición de que solicite algo más.

ATENTAMENTE



Lic. Francisco Javier González Mendoza  
Director de Afiliación  
CDE Guerrero.

C.c.p. Archivo.



**LISTADO DE "SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS-ELECTORALES"**

1	FELIX ROMERO CANTOR	GUERRERO	TEPECUACUILCO DE TRUJANO
---	---------------------	----------	--------------------------

Área: Dirección de Afiliación

Oficio N°. DIR\_AFIL/023/2023

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 25 de Mayo del 2023

**JOSE ALBERTO MALDONADO MALDONADO  
PRESIDENTE DEL CDM LEONARDO BRAVO  
PRESENTE**

Por este medio, hago de su conocimiento que, derivado de la **compulsa** realizada por el **Instituto Nacional Electoral**, se nos informó que los militantes que se enlistan en relación (es) anexa (s) se encuentran conforme al estatus que se indica en cada uno de ellos. Motivo por el cual solicito su invaluable apoyo a efecto de instruir a quien corresponda, para que por una parte se informe de lo anterior a dichos militantes y por otro lado se les haga de conocimiento que, para **continuar afiliados al Partido Acción Nacional**, deberán remitir la documentación solicitada conforme al caso en que se encuentren, conforme a lo siguiente:

- Los militantes que se enlistan en archivo Excel con nombre del estado seguido por la abreviatura "SD" aparecen como "Suspensión de derechos Político-Electorales", **deberán remitir copia simple de documento expedido por autoridad competente que acredite que la persona ciudadana ha sido rehabilitada en sus derechos políticos** y ha solicitado su actualización en el Registro Federal de Electores, en cumplimiento a la obligación señalada en el artículo 138, párrafo 3, inciso ej, de la LGIPE, acompañado de copia fotostática de la credencial para votar vigente (copia NO foto).

Es importante precisar, que se deberá colocar de manera clara y completa los datos solicitados en el formato como son entidad, fecha, nombre (s) y apellidos, domicilio completo, clave de elector, correo electrónico, número telefónico, así como la firma o huella digital.

Una vez realizado lo anterior, se deberán hacer llegar tanto los formatos originales acompañados de la correspondiente copia de credencial para votar, así como los documentos y copias de las credenciales para votar solicitadas a las oficinas que ocupa esta **Dirección de Afiliación de Militantes, Av. Ejército Nacional #3 colonia Progreso, Chilpancingo de los Bravo**, a más tardar el próximo **viernes 02 de Junio del presente año**, separados por causal señalando si se trata de "Duplicados en otro Partido Político, Duplicados en Padrón Electoral, Suspensión de derechos Político-Electorales, etc.", y ordenados alfabéticamente y su municipio, con la finalidad de remitirlos a la autoridad competente, previniéndoles que aquellos ciudadanos que por algún motivo no remitan la información solicitada, estarán sujetos a la baja y/o acciones que determine la autoridad electoral federal.

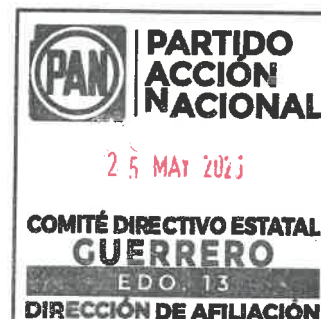
Notifíquese en estrados físicos y electrónicos a la brevedad. No habiendo otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo, quedo a la disposición de que solicite algo más.

ATENTAMENTE



Lic. Francisco Javier González Mendoza  
Director de Afiliación  
CDE Guerrero.

C.c.p. Archivo.



**LISTADO DE "SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS-ELECTORALES"**

1	JOSE ALBERTO MALDONADO MALDONADO	GUERRERO	LEONARDO BRAVO
---	----------------------------------	----------	----------------